

LA ULTIMA HORA

Suscripción: Un mes 2'50 pías.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
PALMA DE MALLORCA

Administración: Plaza de Cort, 29
Redacción y Talleres: Olmos, 2
Teléfonos núms. 2820 y 1248

Lunes 16 Noviembre de 1936

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TONS FERRER

Año XLIII. — Núm. 13258

Se lucha, empleando bombas de mano, en las calles de Madrid

Las fuerzas nacionales después de romper el frente enemigo y producirle grandes bajas ocupan la Ciudad Universitaria, el Parque del Oeste y el paseo de Rosales y colocan sus cañones frente a la Gran Vía.

Construcción de edificios públicos

Con viva satisfacción hemos de destacar hoy en nuestro comentario cotidiano, la nota radiada el sábado por la noche por la Junta del Paro Obrero, anunciando para hoy el comienzo de las obras del edificio que en el tramo de Gran Vía Born-Casa de Correos ha de ocupar el Gobierno Civil de la provincia; y anunciando para principios del próximo mes el comienzo de las obras para construir el Palacio de Comunicaciones.

El presupuesto de ambas construcciones será cubierto con el rendimiento del sello pro-paro obrero desde ayer establecido en nuestra provincia.

Con viva satisfacción, repetimos, hemos de hacernos eco de tan halagüeña noticia.

¡Cuántos años hace que venimos pugnando para lograr la construcción de tales edificios por creerlos necesarios para el decoro de la capital y para la debida instalación de los servicios a que han de ser destinadas aquellas edificaciones!

¡Más de veinte años hace que la ciudad pugna para lograr la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos!

Deseosos de coadyuvar a los deseos de la ciudad de contar con tales edificios, y ante las dilaciones que sufrían los propósitos de llevar a cabo su construcción, nuestro Director-propietario Don José Tous Ferrer, encargó al Arquitecto Don Francisco Roca, un proyecto de Palacio de Comunicaciones y otro para edificio del Gobierno Civil, proyectos que en su día merecieron de cuantos los vieron y por parte de las autoridades y centros oficiales a cuya competencia afectaban, unánimes elogios.

Cuando en 1935, el Gobierno de entonces formó un plan de obras para combatir el paro obrero, uno de los extremos de cuyo plan era la construcción de edificios públicos cuyo coste había de ser autorizado con los alquileres que se satisficieran para los edificios que hubiesen de ser sustituidos.

Aquí no se hizo gestión alguna para que Palma se beneficiara con la gestión de la Junta Nacional contra el Paro, y ante aquella desidia, el último día del concurso que para la construcción de edificios públicos fué abierto, o sea el 31 de Agosto de 1935, nuestro Director Propietario presentó, remitiéndolos por correo aéreo a Madrid, los proyectos relativos a Palacio de Comunicaciones y a Gobierno Civil; pero el mismo día visitó al entonces Gobernador Civil de la provincia Don Juan Manent, para manifestarle que si el Estado le otorgaba la concesión la ponía a disposición de las autoridades y Corporaciones oficiales de esta capital por si querían ellas realizar las obras, ya que él en su gestión no había perseguido otro móvil que evitar que Palma no pudiera por falta de oportunidad en solicitarlo, beneficiarse de los proyectos contra el paro, obrero acometidos por el Gobierno, actitud que el Gobernador encomió grandemente resaltando el espíritu patriótico que la informaba.

Los proyectos presentados fueron excelentemente acogidos por el Estado; pero no fueron aceptados porque implicaban una diferencia entre el tipo de alquiler que se satisfacía y el que había de establecerse para la amortización, y estimarse por ello que no podían acometerse con cargo al presupuesto de aquel concurso. ¡Siempre anteponer la letra de las disposiciones a su espíritu y a las necesidades y conveniencias de la Nación!

Ahora que nuestro Gobernador Civil Don Mateo Torres, empeñado en solucionar real y efectivamente el problema del paro obrero, anunció su propósito de acometer la construcción de edificios públicos, nuestro director-propietario ha puesto aquellos proyectos a la disposición de la primera autoridad civil.

Anunciando ya un concurso de proyectos para Palacio de Comunicaciones, el proyecto ha quedado presentado al concurso.

El relativo al edificio para Gobierno Civil, quedó inmediatamente aceptado y anunciado para hoy mismo el comienzo de las obras.

Resuelto el concurso de proyectos para Palacio de Comunicaciones, que lo será este mismo mes, seguidamente dará comienzo su construcción.

Tanta decisión en la solución de las cuestiones que afectan al interés público, es algo tan desusado, tan excepcional, que ha despertado entre el vecindario un entusiasmo sincero.

Al encomiar la gestión resuelta y enérgica del Sr. Gobernador Civil, tan eficazmente secundada por los señores que forman la Junta contra el Paro obrero, expresamos como vecinos de Palma nuestra satisfacción por ver a punto de quedar atendidas unas necesidades por espacio de tantos años desatendidas por incuria de quienes nos gobernaban.

Alocución del general Queipo de Llano (Servicio de Radio Mallorca)

Pasen, pasen que se va a cerrar eso inmediatamente. Quisiera decir eso para hacer propaganda, pero afortunadamente nosotros no la necesitamos de ninguna clase. El buen paño, con verlo basta. Tan apretados se encuentran los marxistas madrileños que llaman constantemente batallones, conminando con penas severísimas a los que no se presenten. Se nota en todos los periódicos y emisoras rojas un gran decaimiento que también se deja traslucir en el parte oficial. La masa marxista, quiso atacarnos, pero salió muy mal parada pues muchos quedaron sin vida.

Nuestros aviones bombardearon una concentración de milicianos en la plaza de Atocha produciendo más de 250 muertos.

En el parte oficial se dice que nosotros ejercimos una fuerte presión por el Puente de los Franceses. Es absolutamente incierto; fueron ellos los que atacaron llevando a ese frente la llamada brigada internacional compuesta de la peor morralla de todas las naciones de Europa. En este ataque los rojos tuvieron muchos muertos y heridos y dejaron en nuestro poder dos tanques rusos con los que ya van 18. A este paso pronto nos vamos a quedar con toda la primera remesa. Hoy se han tirado dos aviones enemigos.

"Nuestros milicianos mantienen sus posiciones con heroísmo incomparable". No se a qué se referirá este heroísmo. "La brigada internacional causa muchas bajas al enemigo". Es señal que están dolidos de la paliza que les dimos ayer. "Los combatientes del pueblo están dispuestos al contrataque". Esta es una noticia asombrosa, que me pone los pelos de punta. "Esta madrugada volvieron a ocuparse las líneas donde estuvimos antes". Señal de que los hemos encerrado. "Nuestras fuerzas, sin pasar abiertamente a la ofensiva en otros sectores han cau-

obligan a los que encuentran en la calle con edad adecuada a empuñar las armas y marchar al frente, fusilando al que protesta. Lo mismo hacen con el que se le ocurre lanzar una palabra: rendición. Estoy seguro que cuando llegue el momento huirán todos, aunque bien es verdad que tienen por maestro al Capitán Bayo, que estuvo conferenciando con Companys ayer. ¿A dónde irá a implantar Bayo su procedimiento de retiradas?

La Junta de Defensa de Madrid hizo radiar una nota en la que se dice que sale para Cuenca donde fijará su residencia. Canallero se trasladó a Valencia para dirigir la defensa de Madrid y ahora se va a Cuenca la Junta de Defensa que dejó en la capital.

Tengo un apunte de la conversación que he tenido hoy con Salamanca, pero como dicen que me traen el parte oficial inmediatamente, que me lo han mandado por teléfono, lo dejaré para luego; pero puedo anticipar a mis oyentes que hoy nuestras fuerzas han roto el frente enemigo y han entrado en Madrid a pesar de que los comunistas habían volado los puentes: el de Segovia y el de los Franceses. Nuestras fuerzas se han apoderado de la Ciudad Universitaria y han ocupado por esta parte las primeras calles de Madrid. El enemigo que resistió en los primeros momentos parapetado en los nidos de ametralladoras con que cuenta, se puso en vergonzosa huida y nuestras fuerzas avanzaron por las primeras calles sin hallar apenas resistencia enemiga. ¡Viva España!

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar pon las tuyas a remojar. Se ha prohibido la entrada del periódico comunista "L'Humanité" en los cuarteles del ejército francés. Con este motivo los comunistas han interpelado al ministro de la guerra quien ha dicho que estaba dispuesto a defender el orden en su país y que no permitirá que entre en los cuarteles una prensa demoleadora como la comunista. De sabios es el cambiar de opinión.

"L'Action Francaise" publica una circular que dice así, copiada textualmente y que demuestra la ingerencia francesa en los asuntos españoles: Rabat 31 de julio de 1936.—Le ruego tenga a bien dirigir con toda urgencia a esta residencia general en pliego secreto el cuadro puesto al día del mando indígena en la zona española desde las fronteras controladas por estas fuerzas, haciendo constar relación de los notables de las tribus dispuestos a recibir instrucciones del Majzem, así como de los jefes indígenas a los cuales fuese posible atraer hacia nosotros. Será útil que nuestros jefes indígenas tengan con sus colegas españoles diferentes relaciones amistosas que puedan utilizarse como convenga. Se debe señalar todo cambio que tenga lugar por las autoridades españolas en los cuadros de mando. Le ruego acuse el recibo de las presentes instrucciones". Estas órdenes demuestran la intervención de la residencia general de Francia en nuestros asuntos. Como que la circular era reservada se ha abierto un expediente administrativo

para ver quien es que la ha divulgado. He dicho muchas veces que ninguno de los moros de la zona española se pondría en contra nuestra por mucho que trabajasen en conseguirlo. Los moros combaten a nuestro lado por la dignidad de España y España les ha de estar siempre agradecida.

Parece que el gobierno francés ha acordado pronunciarse decididamente por la no intervención. Por las conversaciones entre el presidente del Consejo y los representantes del comité de las izquierdas de la Cámara, así como por la reunión de la comisión del ejército, se pregunta en los medios políticos gubernamentales si ha pasado definitivamente el haber proclamado los radicales socialistas su voto en favor de la no intervención en los asuntos de España.

El periódico "París Midi" habla de una maniobra política que los comunistas proyectan contra el gabinete Blum por orden de Moscú. Se pretenden abrir un foso entre Blum y el ministro de Negocios Extranjeros. "L'Intransigeant" dice que el partido comunista continúa su ofensiva emprendida en el Congreso Socialista de Biarritz a fin de llevar al gobierno hacia la extrema izquierda. La opinión de Francia está completamente definida. Todo el pueblo sano francés está con sus simpatías al lado de los nacionales y contra la canalla de Moscú que está llevando la ruina a España y no tardaría en arruinar el mundo.

Tengo que hacer dos advertencias importantísimas. Ha llegado a mi conocimiento que hay personas con tan poco patriotismo y sentido común que empiezan a rechazar los billetes en vista del anuncio del estampillado. Indudablemente quienes así proceden no se dan cuenta del alcance de esa medida. En el Banco de España existían billetes por varios miles de millones de pesetas que no se habían puesto todavía en circulación y que lo han sido ahora por el gobierno rojo en Madrid. El estampillado tiene por objeto hacer que todos los billetes puestos en circulación desde el 16 de julio carezcan en absoluto de valor. Por el buen estado en que se encuentre el papel y por su numeración que conoce perfectamente y tiene el gobierno de Burgos se podrán saber los billetes emitidos después del dieciocho de julio. Así se podrá hacer que todas aquellas partidas que se traigan del extranjero sean revisadas antes de entregarse. Queda bien sentado que los billetes actuales tienen y tendrán el mismo valor y yo doy a todos mi palabra de honor de que el gobierno ni nadie ha pensado en quitárselo. Decía también que además de falta de patriotismo supone también una falta de sentido común en todos los que no quieren admitir billetes. Esa canallada de esos señores que se han puesto al nivel de los rojos no debe permitirse y efectivamente estoy dispuesto a castigar con la máxima severidad a todo aquel que se niegue a recibir un billete sea quien sea y por alto que esté. Al mismo tiempo debo advertir que además de mi intención decidida de castigar por un reciente decreto dictado por la Junta de Burgos, quedan comprendidos en el delito de rebelión con carácter de auxiliares todos aquellos que se nieguen a admitir los billetes.

Tengo también noticias de que hay personas que se dedican a atesorar monedas en plata. Esto es otro delito de auxilio a la rebelión y lo he de perseguir con el mayor rigor. Ordeno a la policía que efectúe registros y que donde encuentre una cantidad de plata superior a las necesidades corrientes de cada familia o casa sea detenida inmediatamente su dueño y metido en la cárcel. La multa que se le ha de imponer será tan considerable que la tendrá en su memoria para toda la vida. Y saben todos que yo no amenazo en balde y que hago que se cumplan las disposiciones que emanan de mi autoridad o de la superioridad. Consciente de mi deber exijo y exigiré siempre el estricto cumplimiento.

He tenido una verdadera satisfacción esta tarde al visitar la Casa Cuna modelo de establecimientos de esta clase. Unas cuantas sirvientas han venido a entregarme el importe del sueldo de un mes para la suscrip-

ción del ejército. Estas buenas mujeres han dado un ejemplo bien digno de imitar, sobre todo por aquellos señores que teniendo fortuna que se cuenta por millones han entregado cantidades tan irrisorias como pudieran hacerlo un empleado con sueldo módico. El tiempo y nosotros haremos justicia a todos.

El parte oficial que me traen en este momento dice así:

Para su difusión por radio, le envío el despacho siguiente, que se ha de retransmitir esta noche mismo:

Sin literatura. Escuetamente. A las cuatro en punto de la tarde de hoy, las tres columnas del flanco izquierdo del general Varela han pasado el río Manzanares, rebasando las fortificaciones enemigas, rompiendo el frente de los rojos. ¡Viva España!

Ahora, con un poco más de calma, aunque la emoción y el deseo de enviar pronto esta noticia me impida ser extenso, daré algunos detalles.

La noche fué movidísima, con muchísimo fuego en toda la línea de nuestro frente. A la primera hora de la mañana, los marxistas trataron de atacarnos en toda la línea, haciendo un esfuerzo desesperado por rechazarnos, lo mismo en el extremo flanco derecho que en el izquierdo, durante el fuego con gran intensidad hasta la una de la tarde, hora en que nuestras baterías lograron hacer callar casi en absoluto a las del enemigo. Y desde dicha hora, nuestro ataque en el sector de la Casa de Campo se desarrolló intensamente con nuestros carros de asalto. Después del asalto mencionado, se dirigieron al Puente de los Franceses. Los rojos decidieron volar éste, lo mismo el del

ferrocarril que el de la carretera. Este grave contratiempo, en lugar de detener a nuestros soldados, les impulsó, y bajo un fuego horroroso del enemigo, admirablemente parapetado en sus trincheras, nuestra infantería gloriosa, desbordando incluso a los carros de asalto, tomó aquéllas, sin dar tiempo ni para la huida de los marxistas, a los que les hizo terrible carnicería con bombas de mano y a la bayoneta. Como digo antes, roto el frente defensivo de La Bombilla, tres de las columnas del frente izquierdo avanzan denodadamente y con menos resistencia por la desbandada de los marxistas, por las calles del sector N. O. de Madrid, que quedará ocupado seguramente antes de anochecer, pues la poca resistencia ha sido totalmente vencida a las siete de la tarde, hora en que logran nuestras baterías apoyar eficazmente a nuestras avanzadas, no oyéndose ni un solo disparo de artillería enemiga, síntoma cierto de que nuestras fuerzas han rebasado ya el campo de acción de la artillería enemiga. Se ha avanzado por este frente del Parque del O. y por el Paseo de Rosales y hemos vencido, en la jornada cumbre, la resistencia más desesperada que han ofrecido los rojos. Sin tiempo para más, vuelvo a cerrar este telegrama con el grito más entusiasta de ¡Viva España y el Ejército!—EL GENERAL FRANCO.

Después de la hora en que se había puesto este telegrama, es cuando yo he hablado personalmente con el general Franco y me ha dado la noticia de que nuestras fuerzas avanzadas por las calles de Madrid, teniendo ya muchas casas ocupadas.

Noticias de Palma

En el Gobierno Civil

En el Gobierno civil se facilitó el sábado por la noche la siguiente nota: "Reunida la Junta del Paro Obrero ante las posibilidades económicas que parece se han de alcanzar con la venta del sello pro paro obrero, ha acordado por unanimidad proceder a la inmediata construcción de un edificio para el Gobierno Civil, aprovechando para ello el proyecto que a tal objeto tenía presentado el arquitecto señor Roca. Las obras empezarán el próximo lunes.

Se calcula en más de 350 el número de obreros que podrán emplearse. Al mismo tiempo ha aprobado la gestión del Gobernador, anunciando un concurso de proyecto ante los señores Arquitectos para la edificación del Palacio de Comunicaciones.

Una vez adjudicado este concurso se anunciará el de la construcción la que empezará a principios del próximo mes.

Tiene en estudio la Junta, otros dos grandes proyectos, con los cuales y los anteriormente citados, calcula quedará en absoluto resuelto y terminado el Paro Obrero en la Isla."

LA LABOR DEL SR. GOBERNADOR

Esta mañana nos ha recibido el Gobernador Excmo. Sr. D. Mateo Torres, a quien hemos encontrado extremadamente satisfecho por las excelentes noticias recibidas en general de todos los frentes y muy especialmente de las relativas al avance para la ocupación de Madrid por las valientes tropas que constituyen el Ejército de Salvación de España.

Después de felicitarle a él y felicitarnos todos nosotros por tan halagüeñas nuevas hemos hablado de asuntos locales.

Persiste el señor Torres en el proyecto de resolver el problema obrero y de embellecer a Palma y con dicho motivo dedica muchas horas al estudio de tan importantes cuestiones.

El asunto casa para Gobierno Civil está ya en marcha. Esta mañana se ha hecho el replanteo en el solar que ha de ocupar y mañana unos cincuenta obreros comenzaron los trabajos preliminares de cimentación. El número de dichos obreros irá en aumento a

medida que las condiciones del trabajo les permitan hasta llegar a unos trescientos que será el que, casi constantemente habrá ocupado.

Quiere el señor Gobernador, y su deseo quedará complacido, que dentro de unos seis meses estén ya instaladas en el nuevo inmueble las Oficinas del Gobierno Civil, de modo que, esta vez y gracias al talento y decisión de un gran gobernador e ilustre militar mallorquín, Palma contará con la nueva casa que, después de muchos cabildos, recomendaciones y proyectos no fueron capaces de crear ninguno de los extinguidos partidos políticos.

La labor del señor Torres va siendo magna, tanto, que con seguridad por sí sola ha de perpetuar su nombre.

Repetimos nuestra más cumplida enhorabuena y más marcado agradecimiento en nombre de Palma, que con seguridad nadie ha de regatearle.

REUNION DE ALCALDES

Hoy ha reunido el señor Gobernador en el Ayuntamiento de esta ciudad a los Alcaldes de los pueblos, tratando con ellos de diferentes asuntos relacionados con la marcha de sus respectivos Ayuntamientos.

Se convino que para aliviar la crítica situación que atraviesan las secretarías de Juzgados Municipales, los Ayuntamientos abonen los derechos que les corresponden por despacho de documentación varia.

Se convino también y ello será ordenado en una circular que publicará el B. O. de la provincia, que sean repuestas las cruces de término que fueron derribadas durante las pasadas etapas políticas y que los gastos de reposición sean a cuenta de los elementos que constituyen entonces los Ayuntamientos respectivos.

Otra circular que será insertada en el B. O. también muy en breve se ordenará sea remitida a este Gobierno Civil una nota del número de obreros parados con expresión de los oficios que desempeñan.

Desea el señor Gobernador que los efectos de resolución del paro obrero alcancen igualmente a los pueblos de la isla, promoviendo obras nuevas, enluciendo las fachadas de las casas que los necesitan, arreglando calles, etc. La cuestión es que no haya en ninguna parte obreros parados y que estos puedan vivir bien con los elementos y

la satisfacción y alegría que es necesaria en la vida.

UN RUEGO DEL SR. TORRES

Nos ha rogado el señor Gobernador que le escucháramos por el hecho de que, ayer después de celebrado el té en su obsequio en el "Grand Hotel" no se despidiera particularmente de los señores que asistieron al mismo y que abandonara casi precipitadamente el local.

El señor Torres algo indispuerto marchó casi precipitadamente y por lo mismo nos ruega digamos que estimamos a todos la fina atención al ofrecerle el referido té y que se den todos por cariñosamente despedido cual lo siente su corazón.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestra primera autoridad civil.

El primer sorteo de la Lotería Provincial

Esta mañana a las diez ha tenido lugar en el Teatro Lírico el primer sorteo de la Lotería Provincial organizada por esta Delegación de Hacienda.

Dicho sorteo se ha celebrado en el Teatro Lírico, habiéndose señalado el módico precio de un real y diez céntimos para presenciar el acto, destinándose esta recaudación a fines benéficos.

Ha asistido al sorteo un gran gentío que llenaba totalmente palcos, butacas, anfiteatro y buena parte de la entrada general. La recaudación por este concepto ha sido de 379'90 pesetas.

Para la celebración del acto se han instalado en el escenario diversas mesas adornadas con los colores nacionales, presidiendo el mismo una fotografía del ilustre Jefe del Estado, General Franco.

Presidió el acto el Delegado de Hacienda don José Casanovas Durán, sentándose a su derecha el Interventor de Hacienda don Mateo Ros, y el Tesorero don Manuel Fuster y a su izquierda el Notario don José Gual Ubach, que dió fé del acto.

Ayudaron eficazmente al sorteo varios funcionarios de Hacienda y varios falangistas.

En un bombo de grandes dimensiones se colocaron los 10 mil números que van a la venta y en el otro un número de bolas igual al de los premios de que consta el sorteo.

Varios chicos de la Casa Misericordia sacaban primeramente la bola con el número premiado y después la otra con el premio que le correspondía, dando al público, que seguía con interés el sorteo, las consiguientes desilusiones y alegría según la suerte que correspondía al interesado.

La aparición del "gordo", fué recibida con grandes demostraciones por el público. Eran las 11 de la mañana y correspondieron las "veinte mil pesetas al número 4893" despachado en la Administración de Loterías de la calle del Sindicato.

Fué un desencanto para los que no jugaban este número y como es natural una alegría para los "agraciados" a los que felicitamos.

A las 12'45 salió el segundo con 10.000 pesetas, número 9997, despachado en la calle de San Miguel.

Una carta del señor Fernández Tamarit

Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 1936.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ruego a Vd. que, cuando lo permita la cantidad de original disponible, me haga el favor de publicar la adjunta nota.

Anticipándole las gracias, queda suyo affmo. a. y s. s., Ricardo F. Tamarit.

Al poco tiempo de ser nombrado Juez por la Autoridad Militar, empecé a ser objeto de visitas, correspondencia y aún anónimos, con gran pérdida de tiempo y sin resultado para los que me importunaban.

Conviene sepan los que lo ignoran o aparentan ignorarlo, que un Juez Militar se distingue de otro Civil en que éste juzga, sentencia y ejecuta mientras que el otro instruye y relata,

sin poder calificar, juzgar ni sentenciar.

Es, pues, inútil acudir a mí para que en mi actuación favorezca o perjudique a determinado señor, objeto o procedimiento militar que yo instruya. Aunque quisiera — y no he de querer — no podría hacerlo. Los redactores de anónimos, delicada o groseramente amenazadores, pierden, pues, lastimosamente tiempo y trabajo; a mí puede romperseme, pero no me doblo.

Hubo quien llegó a hablarme de la necesidad de hacer caer, fulminantemente, cabezas que aseguraba caerían pronto, señalándolas al auditorio, que le ovacionó con entusiasmo, el señor don Gabriel Cañellas Cañellas, con ocasión del banquete al Sr. García Ruiz.

Pues bien: a mi requerimiento el señor Cañellas ha tenido la bondad de escribirme en 12 del actual: "Me apresuro a manifestarle que las frases transcritas en su atenta de ayer, y que se me atribuyen como pronunciadas en el banquete-homenaje al Sr. García Ruiz, NO FUERON NI PUDIERON JAMAS SER DICHAS POR MI. Tengo la seguridad absoluta de no haber emitido los conceptos que se me atribuyen."

Lo que pongo en conocimiento de los que me dieron la noticia, a los consiguientes efectos.

RICARDO F. DE TAMARIT

LLEGAREIS TARDE

EL SR. WINSTON, EL GRAN OPTICO, SE MARCHA DEFINITIVAMENTE EL DOMINGO, DIA 22, POR LA TARDE ULTIMA SEMANA

Como consecuencia del éxito de sus maravillosos cristales de lentes RETINARAY y corrientes «Mentes» en yo renombre era ya conocido antes de su llegada a Palma, el nombre de este gran óptico se encuentra hoy día en todos los labios, y el público ha respondido a su llamada. El gran óptico participaba ayer a varias personas que le era imposible recibir a todos los días que acudían a visitarle.

Espontáneamente le preguntaron: —¿No puede usted permanecer más tiempo aquí?

Tras larga duda, el señor Winston contestó:

—No sé qué hacer. Compromiso tomado con anterioridad me obligaría a abandonar Palma con alguna prima, pero el público palmesano ha puesto tanta confianza en mí y ha respondido con tanto entusiasmo a mi llamada, que me veo obligado a prolongar mi estancia antes que decepcionar a cientos de palmesanos. Me quedará, pues, aquí hasta el 22 Noviembre por la mañana de día a tres.

UNA VISTA ABSOLUTAMENTE PERFECTA

El señor Winston posee todas las clases de cristales y en todas las especialidades de gafas para no importa qué vista. Emplea los famosos cristales RETINARAY y corrientes «Mentes», que tienen la triple ventaja de corregir, reforzar y preservar los ojos. Algunos cristales especiales para estigmatizados o ciertos cristales a doble visión se pagan más caros, mientras que los cristales del tipo corriente son vendidos a precios que no son más caros que los cristales corrientes. Los cristales RETINARAY constituyen uno de los mayores avances de la ciencia óptica, y son entre los mejores a preservar los ojos de los rayos ultravioletas, tan peligrosos para la vista.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS DE MR. WINSTON EN PALMA

No hay, pues, razón para persistir en quedar en duda sobre los órganos más preciosos que pueda tener un ser humano: sus ojos. A todos los que aprecien el valor de una vista perfecta se les ruega pasen por el HOTEL ALHAMBRA todos los días de diez a trece y de quince a 7, hasta el domingo, 22 Noviembre, último día, de día a tres.

Se invita al público de Palma a visitar a Mr. Winston, que hará una demostración de sus lentes absolutamente gratis.

Comandancia Militar de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE, EN PALMA DE MALLORCA

INCORPORACION A FILAS

En virtud de lo ordenado por el Generalísimo, en radiograma de 11 del actual, el Excmo. Sr. Comandante Militar ha dispuesto que el próximo día 25 efectúen su incorporación a filas, todos los reclutas del reemplazo de 1936 y agregados al mismo, y que en las operaciones necesarias para tal fin, además de los que preceptúa el Reglamento de Reclutamiento, se observen las reglas siguientes:

1. Distribución del contingente y destino a Cuerpo.

RECLUTAS DE SERVICIO ORDINARIO

De los disponibles para destino a Cuerpo, incluyendo entre estos a los útiles para servicios auxiliares la Caja de Recluta n.º 57 destinará, 260 al Regimiento de Artillería de Mallorca, 260 al Batallón Ingenieros Mallorca, 4 a la Sección Topográfica y el resto al Regimiento de Infantería Palma n.º 86; debiendo los naturales de Ibiza residentes en dicha localidad incorporarse a los destacamentos de dichos cuerpos, en la misma.

Para llevar a cabo dichos destinos se seguirán las siguientes normas:

a) Los reclutas que se destinen a estos Cuerpos, se procurará cumplan las condiciones y requisitos que marca el Reglamento de Reclutamiento en sus artículos 354 y 356, especialmente en este último, teniendo en cuenta que Artillería, tiene Costa y Campaña y los Ingenieros Transmisiones, Zapadores y Trabajadores.

b) El Jefe de la Sección de Obreros del Equipo Topográfico remitirá a esta Comandancia relación de los que por reunir las condiciones fijadas en los artículos 352 y 353 del Reglamento de Reclutamiento, deben ser destinados a dicha Unidad, sin que el número de los propuestos pueda exceder el 75 por 100 al cupo que se le asigna, siendo cubierto sus efectivos, en primer lugar, con los incluidos en las relaciones, computándose con reclutas que tengan las condiciones fijadas en los artículos 354 y 356 del repetido Reglamento.

c) Los voluntarios incluidos en sorteo continuarán perteneciendo a los cuerpos en que prestan sus servicios. Los que por haber cumplido su compromiso u otras causas figuran como pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo que se llama a filas, serán destinados al cuerpo en que sirvieron o a uno similar, si lo hicieron fuera de esta Isla. La misma pauta se seguirá con aquellos individuos que por haber servido con anterioridad deban efectuar ahora su incorporación.

d) Los presuntos desertores serán distribuidos proporcionalmente al número que se les destina, entre Infantería, Artillería e Ingenieros, tramitándose los oportunos expedientes a que se refiere el artículo 399 del citado Reglamento, con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de Justicia.

RECLUTAS DE SERVICIO REDUCIDO

a) Los 129 que tienen concedidos los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, verificarán directamente su incorporación al Cuerpo en que fueron admitidos el mismo día que los demás.

b) Serán destinados por la Caja de Recluta a los tres cuerpos mencionados, aquellos que por no haber solicitado o cualquier otra circunstancia no lo hubieran sido.

c) Para dichos reclutas, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la O. n.º de 8 de junio último (D. O. n.º 32) por lo que a viajes de incorporación, exámenes, hospitalidades y prendas de uniforme, se refiere.

d) Ingresarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia el segundo plazo de su cuota militar, desde el primero de diciembre hasta el 15 de mayo próximo, y los que no lo

efectuaren continuarán en filas como soldados de haber, cuyas vicisitudes seguirán determinándose por sorteo el número que como tales les corresponde.

a) Los reclutas de los pueblos de esta Isla se concentrarán los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual en la Caja n.º 57, y los de Ibiza el día que determine el Comandante Militar de aquella Isla, de acuerdo con la Caja mencionada.

b) El Jefe de la Caja de Recluta comunicará con la debida anticipación a los Alcaldes, a fin de que éstos, lo hagan saber a los interesados, el día que cada recluta, debe verificar su presentación a la misma.

c) Los viajes necesarios para la concentración en la Caja serán por cuenta del Estado, observándose para los pasajes en automóvil lo preceptuado en la circular de 30 de julio de 1927, siendo socorridos los reclutas desde que salgan de sus casas, hasta el día que verifiquen su presentación en la misma con 1'25 pesetas diarias, según determina el artículo 335 del citado reglamento.

d) Los reclutas serán alta en la Caja el día que hagan su presentación en ella y causarán baja en la misma el día que efectúen su incorporación al Cuerpo. Durante dichos días percibirán como único socorro dos pesetas diarias. La expresada cantidad les será abonada por la Caja y reclamada directamente por la misma, no pasándose en consecuencia, cargo a los Cuerpos por tal concepto.

e) Durante los días de concentración el Jefe de la Caja rectificará la talla, profesiones u oficios que figuran en las filiaciones y como consecuencia de ellos, confirmarán o rectificarán los destinos que provisionalmente hubieren asignado a cada recluta, adjudicando los definitivos el día 24 del actual.

f) Los reclutas pertenecientes a otras Cajas que se encuentren en la Isla, efectuarán su presentación en la de esta Capital, la cual procederá a su talla y reconocimiento, asignándole provisionalmente destino a alguno de los Cuerpos citados. De estos destinos dará conocimiento a las Cajas a que pertenezcan tan pronto como les sea posible.

g) El Jefe de la Caja solicitará con anticipación el personal auxiliar de talladores que sea necesario, según previene el artículo 340 del Reglamento de Reclutamiento.

h) El Jefe de los Servicios Sanitarios me propondrá dos Médicos que durante los días de concentración estarán afectos a la Caja.

i) Los reclutas presuntos inútiles serán evacuados al Hospital Militar de esta Plaza.

j) Incorporados los reclutas a los Cuerpos se procederá a una rigurosa policía personal y por los Jefes de los mismos y el de Servicios Sanitarios se cumplimentarán las órdenes circulares de 15 de abril de mil novecientos veinticuatro (D. O. n.º 90); 6 de febrero de 1925 (D. O. n.º 30) y 6 de Septiembre de 1932 (D. O. n.º 217) referentes a vacunación.

Las prendas de vestuario civil que lleven los reclutas a su incorporación a los Cuerpos, serán desinfectadas y depositadas en el almacén de los mismos.

RECLUTAS PRESBITEROS

Para los reclutas religiosos, presbíteros y ordenados "in sacris", se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 358 al 367 del Reglamento de Reclutamiento, puestos en vigor por Decreto fecha 22 del mes pasado.

OFICIALES DE COMPLEMENTO

Oportunamente se determinarán por esta Comandancia el número de los que puedan admitirse en cada Cuerpo.

Entre tanto los Cuerpos admitirán las solicitudes de los reclutas tanto de servicio ordinario como reducido y voluntarios que deseen ser nombrados alumnos aspirantes a Oficiales de Complemento, siempre que reúnan las condiciones que determinan

las disposiciones vigentes y remitirán a esta Comandancia relación nominal de los aprobados y desaprobados en los exámenes que determinan los artículos 7.º y 8.º de la Orden Circular de 16 de diciembre 1930 (D. O. n.º 284) a fin de que puedan ser nombrados definitivamente y empezar los cursos y prácticas que determinan las Ordenes Circulares de 15 de enero de 1934 D. O. n.º 14 y 21 febrero de 1935 (D. O. n.º 44).

DOCUMENTACION

Por los Jefes de los Cuerpos se remitirán antes del día 15 de diciembre a esta Comandancia el estado que previene el artículo 372 del Reglamento de Reclutamiento.

PREVENCION

Durante los días de concentración se izará el Pabellón Nacional en el edificio de la Caja.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, CARLOS MARIN DE BERNARDO.

NOTA DE COMANDANCIA MILITAR

Les sujets anglais Mr. Joseph Mac-Boyd et Mr. Frederic Alexander Mac-Mahon qui pretentent service dans une ambulance ecossaise des rougesont ete fait prisonniers par les nationalistes et se trouvent pataitement bien a Salamanca. Ils desirrent Fairepublic leur immense satisfaction d'être revanu a la civilisation apres avoir vu les horreurs criminelles commises par les rouges et dont ils donnent ecurés toute sorte de details.

A leur demande nous publions avec plaisir cette note.

The english subjects Mr. Joseph Mac-Boyd and Mr. Mr. Frederic Alexander Mac-Mahon who were serving in a scottish ambulance al the service of the have beentaken prisoners by the nationalists and are actually perfectly well at Salamanca. The wish to express for the greatest publicity their hapiness on having returned to civilisation after having seen the criminal horrors committed by the reds of which they give full details.

At their demand we willingly publish this note.

I cittadini inglesi Mr. Joseph Mac-Boyd e Mr. Frederic Alexander Mac-

Mahon che prestavano servizio in en ambulance presso i rossi sono stati fatti prigionieri sul fronte e si trovano ormai a Salamanca donc sono ben trattati e desiderano dare la meggliore publicita alla loro soldosfazi one per essere tornati alla civilta dopo aver assistito agli orrori col ogli assassinii praticati da rossi i cui particolari indescrivibili.

La soprascrita nota se publica per loro soldisfazione.

Por orden del Generalísimo y para su máxima publicación en varios idiomas insistiendo en el inglés para ser radiado por todas las emisoras de este sector tanto militares como locales transmita siguiente nota: Los súbditos ingleses Mr. Joseph Mac-Boyd y Mr. Frederic Alexander Mac-Mahon que prestaban sus servicios en una ambulancia escocesa al lado de los rojos, han sido hechos prisioneros en el frente, hallándose en la actualidad en Salamanca perfectamente tratados, y desean dar la mayor publicidad a la satisfacción que experimentan de haber vuelto a la civilización después de haber presenciado los horrores criminales de la barbarie roja que detallan asqueados.

Se les complace con esta nota. (A la prensa para su publicación, a la radio para su repetición en varios días sucesivos.)

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1936

Parada: Cárcel y Prisión Estaciones, Cárcel Hermanitas de los Pobres: Regimiento Infantería Palma núm. 86. Comandancia y Sala de Armas: Grupo Mixto Artillería núm. 1. Caballería: Grupo Mixto Ingenieros núm. 1. Jefe de día: Comandante de Infantería, don Agustín Clar Pujol. Imaginaria: Comandante Infantería don Guillermo García Alemany. Visita Hospital: 2.º Capitán Artillería, don Miguel Zumárraga. Vigilancia: Los Cuerpos de la guardia. D. O. de S. E. El Comandante Jefe de B. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

320	368	437	483	547	687	821
971	948					
SEIS MIL						
003	126	127	131	188	211	250
275	291	292	298	313	320	334
398	483	590	645	658	687	723
732	739	807	907	919	947	
SIETE MIL						
054	229	246	251	289	378	394
706	721	765	788	808	834	840
861	940					
588						
OCHO MIL						
067	126	287	361	449	522	565
548	559	592	656	660	685	707
790	891	892	893	982		
NUEVE MIL						
011	022	065	162	204	216	296
345	500	536	677	750	777	784
786	754	793	821	831	841	980
312	264	518				

A nuestros lectores

Por falta de espacio dejamos de dar cuenta en la presente edición, del homenaje tributado ayer al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de algunas noticias radiadas y del comienzo de las obras del nuevo edificio que ha de ser Gobierno Civil, de todo lo cual nos ocuparemos con la debida extensión en nuestro número de mañana. También por el mismo motivo dejamos de publicar la reseña de la constitución del Gremio de Médicos.

Alcaldia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia don Mateo Torres y del Sr. Alcalde don Mateo Zaforteza, esta mañana ha tenido lugar en el despacho de la Alcaldía una reunión de los Alcaldes de los pueblos en la que se ha tratado los siguientes asuntos: Aplicación de la ley del timbre. Reposición de cruces de término. Arreglo embellecimiento y saneamiento de las poblaciones. Asuntos relacionados con Secretaría y otros varios asuntos sobre edificación de Casas Consistoriales en los pueblos.

Antes de terminar la reunión hizo uso de la palabra el Alcalde señor Zaforteza, quien refiriéndose a las iniciativas que acababa de exponer el señor Gobernador, hizo notar la coincidencia en el anhelo de proporcionar trabajo a los que de él carecen, entre el ilustre Jefe del Estado y nuestra celosa primera autoridad civil ya que ayer precisamente el general Franco dijo en el Radio que no ha de quejar un solo hogar sin pan y sin lumbre, que segunda fielmente el Sr. Gobernador con sus iniciativas de nuevas obras de mejora y embellecimiento.

Terminó el señor Alcalde en Vivas a España, al general Franco y al señor Gobernador que fueron entusiásticamente contestados.

También nos ha dicho el señor Zaforteza que se habían empezado las obras de preparación en los solares que se ha de edificar el nuevo Gobierno Civil para la imposición de la primera piedra que será muy en breve.

Es voluntad del Sr. Gobernador que la primera piedra sea colocada por un obrero que esté actualmente en paro forzoso.

Esta mañana el Sr. Alcalde ha recibido la visita del Jefe Provincial de Falange Española Marqués de Zayas.

SUBASTA

El día 27 de los corrientes, a las 12 de la mañana, ante el Notario de esta Capital D. Nicasio Pou (calle de Milagro 11, pral.) se verificará la subasta de una finca de 328 metros cuadrados, compuestas de dos casas de planta baja, piso y cochera, procedente del predecesor don Trias, en Esporlas. Se acepta el remate si conviene, ya sea de la íntegra finca o por parcelas. El título de propiedad y nota de cargas estará de manifiesto en la Notaría.

Lotería Provincial de Baleares

Primer premio DE 20.000 PTAS.

ha correspondido al número 4893

Segundo premio DE 10.000 PTAS.

ha correspondido al número 9997

PREMIOS DE 1.000 PTAS.

han correspondido a los números 6569; 7132; 8733; 8966; 9635

PREMIOS DE 500 PTAS.

han correspondido a los números 140; 808; 1854; 2288; 5021 5404; 5367; 7330; 8642; 9925.

PREMIOS DE 100 PTAS.

DECENAS Y CENTENAS 095 150 243 303 438 499 530 689 737 689 737 832 865 907 922 994

MIL 039 060 105 166 395 492 630 910 982

DOS MIL 117 159 395 598 727 916

TRES MIL 074 098 273 343 680 839 878 957 980

CINCO MIL 008 086 073 087 095 285 296 313 393 453 567 607 958

SEIS MIL 006 127 173 206 679 778 811

SIETE MIL 095 107 113 263 400 478 498 708 886 921 960

OCHO MIL 029 032 120 236 293 378 474 496 731 910 934

NUEVE MIL 024 110 190 216 264 312 345 410 431 489 490 492 509 502 818 789 787

DIEZ MIL 008

PREMIOS DE 50 PTAS. DECENA 60 72 75 81 85

CENTENA 208 218 228 234 245 366 475 658 657 706 899 968 995

MIL 054 141 162 170 200 217 349 408 438 642 666 708 740 789 846 894 907

DOS MIL 012 014 063 112 144 296 308 328 348 352 390 408 420 499 689 737 689 737 832 865 907 922 994

TRES MIL 110 173 186 286 298 337 379 382 392 397 404 564 587 636 734 768 815 946 950 992 587

CUATRO MIL 057 861 201 272 322 468 529 588 597 619 625 689 748 772 820 836 902 918 928 932 777 186

CINCO MIL 081 058 082 160 236 250 285

La nueva ofensiva contra el centro de Madrid

Las gloriosas fuerzas nacionales después de romper el frente enemigo, penetran en la capital, luchando en sus calles y empleando para ello bombas de mano

VIVA ESPAÑA

Las fuerzas nacionales rompen el frente enemigo y ocupan la Ciudad Universitaria

El avance hacia el Centro de Madrid y el ataque contra los rojos

COMUNICADOS Y NOTICIAS OFICIALES

Comunicado oficial del Ejército del N. facilitado a las 21 horas del día 15 de noviembre de 1936:

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en los frentes de la 6.ª División y División de Soria. En esta última, sector de Sigüenza, se ha ocupado Congostra y Congostrina y otras importantes posiciones enemigas del frente del Escorial y cintura de Madrid, respectivamente, consiguiéndose en ambas importantes ventajas.

En las restantes divisiones no se señala novedad alguna.

La situación de conjunto se mantiene en el aspecto señalado en comunicados anteriores.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con las noticias llegadas hasta las 20 horas del día 15 de noviembre de 1936:

Ejército del N.
5.ª División: Sin novedad digna de mención, notándose menor actividad que en días anteriores por parte del enemigo.

6.ª División: Actividad de artillería y fusilería, también sin novedad digna de mención.

7.ª División: En el frente S. de Madrid continuaron durante la noche de ayer algunos intentos de ataque del enemigo, siempre seguidos de desbandada ante el contraataque energético de nuestras tropas. En la madrugada de hoy, se señalaron, en distintos puntos, concentraciones enemigas con intentos de romper el frente, pero fueron disueltas por el fuego de nuestras fuerzas avanzadas. Y mientras esto tenía lugar, se concentraron, en los puntos del frente señalados para el ataque, a la hora fijada y con decisión ejemplar se lanzaban al asalto las primeras fuerzas de nuestras columnas, que atravesando el Manzanares, rompieron el frente enemigo, no obstante los atrincheramientos y fortificaciones que defendían estas posiciones. La artillería, la aviación y el fuego de nuestras ametralladoras diezmaron enseguida a los defensores, ocupando las columnas los objetivos señalados. En la primera fase de la ocupación, se establecieron en los edificios de la Ciudad Universitaria y parte N. O. de la población. La actuación de la artillería y de la aviación ha sido magnífica, acompañando a las columnas y cooperando de manera eficazísima al logro de los objetivos. En los combates aéreos, fué derribado un avión de caza enemigo, que cayó envuelto en llamas sobre la población.

8.ª División: Sin novedades dignas de mención.

División de Soria: En el sector O., la columna atacó por retaguardia a una concentración enemiga, en la zona de Congostra y Congostrina, apoderándose de este último pueblo y de importantes poblaciones que dominan la bifurcación de las carreteras de Congolludo y Jadraque.

Ejército del S.: Sin novedad digna de mención.

Construcción de barricadas en Madrid.— Se tomó la Moncloa

Comunicado del corresponsal de la Agencia Havas:

Madrid.—15.—El ambiente febril en Madrid.—La guerra no se gana solamente en las trincheras, proclama la Junta de Defensa de Madrid. La retaguardia se lanza también a la defensa de la ciudad. Puede decirse que la población madrileña vive la guerra. Trabaja para la guerra. Fué levantado el adoquinado de las calles para la construcción de barricadas. La mayoría de hombres dedicados a este trabajo la forman los que, por su avanzada edad, no pueden prestar servicios militares, ayudando como pueden — obligados — a la fortificación de las posiciones. En los trabajos de fortificación no trabajan solamente hombres, sino también mujeres, que armadas de pico y pala, levantan los pavimentos y adoquinados. Este trabajo, tan poco femenino, ya no les va mal, porque han hecho tantas cosas impropias de su sexo...

La verdadera obligación de las mujeres no es ésta, es la de hacer sacos, que son llevados por los hombres a los locales designados por la Junta de Defensa. Por lo que se ve, la Junta de Defensa ya no piensa en los ataques del exterior de la capital sino que se dedica a preparar la defensa de la ciudad en el interior de la misma, calle por calle. Ellos son los primeros convencidos de que las fuerzas romperían el cerco y entrarían en las calles de la capital. Por eso, estarán convencidos también de que tienen que abandonarla, y si no se les obligará a ello, calle por calle, esquina por esquina, manzana por manzana.

Hoy se les ha tomado la Ciudad Universitaria y La Moncloa. Ahora va a comenzar la lucha en el interior de Madrid. Las calles serán divididas en sectores, y de esta manera quedarán los rojos en una situación de inferioridad manifiesta. Sobre el plano de Madrid se irán trazando cuadriláteros. Las fuerzas del Gobierno rojo fantasma, cuando vean que las maniobras del Ejército nacional se repiten, no se atreverán a continuar defendiendo la capital, pues ya sabemos todos que los marxistas son muy precavidos y no entra en sus cálculos el ataque contra la maniobra envolvente, pero sí correr a la desbandada y poner su carne a salvo.

Hoy, día 15 de noviembre, ha sido un día, no digamos definitivo pero sí de verdadera importancia para los atacantes de Madrid, que ya ven muy cercana la ocupación total de la capital.

Continúa su avance con gran éxito, a pesar de todos los refuerzos extranjeros que reciben los rojos

Avila, 15.—(Del enviado especial).—Nuevamente intentaron los rojos oponerse al avance de los nacionalistas y romper el cerco que éstos tienen puesto a la capital, pero nuevamente fueron rechazados. La operación más violenta se realizó en el Cementerio de San Isidro, en el sector que ocupan las columnas de Barrón y del teniente coronel Tella. Los rojos, abrieron fuego nutrido de artillería y ametralladora, desde el puente de Toledo hasta la calle de Antonio López. A las ocho de la mañana, los rojos se presentaron concentrándose en grandes núcleos en el Matadero, frente a la basílica de San Francisco, enfrentándose con nuestras tropas, que les causaron más de cien muertos. Los legionarios de Tella abrieron la ofensiva con fuego de ametralladora, obligando a los rojos a retroceder inmediatamente. Pero, en el frente del Cementerio, el combate fué más largo, ya que debido a los declives del terreno, los milicianos se parapetaban y aguantaban el nutrido fuego de fusil de los nuestros. La artillería nacional pudo, al entrar en escena, desalojar al enemigo de sus posiciones. La aviación nacional continúa bombardeando las posiciones

rojas de Madrid. La aviación enemiga estuvo también muy activa. Se nota la presencia, en la aviación roja, de aparatos ultra rápidos de nueva importación.

El general Mola se ha entrevistado con los generales Saliquet y Varela y los coroneles Yagüe y García Escamez para ultimar los detalles de la consolidación del frente de Madrid.

Los nacionalistas reciben refuerzos considerables, con vistas a operaciones decisivas.

Gibraltar.—La Agencia Reuter dice que los anarquistas, en Málaga, no permiten que sean embarcados refugiados. Llegó a este puerto el buque contratorpedero "Wanoth", con 200 huidos de Málaga, manifestando el comandante que antes de zarpar el buque, subió una representación de los anarquistas de aquella población, diciendo que las autoridades no permitían saliera nadie de la ciudad.

Resumen del avance sobre Madrid.— La artillería frente a la Gran Vía.— La situación en Guadalajara

Madrid.—Los aviones nacionalistas bombardearon la capital. Aparecieron dos grupos de aparatos de bombardeo protegidos por varios cazas. Se dirigieron al barrio de Cuatro Caminos y a la Avenida de Pablo Iglesias. Los bombardeos causaron cien muertos y más de 500 heridos, la mayoría de ellos graves. Los aviadores nacionales tienen el propósito de bombardear el Convento de los Carmelitas, la calle de la Cruz Roja y el Cine Europa, donde se cree, por confidencias que se tienen, que existen depósitos de bombas y municiones.

Desde donde tienen los nacionales emplazadas las piezas de artillería, se está bombardeando la Avenida de Eduardo Dato y los barrios de la Plaza de España. La avenida de Eduardo Dato es una continuación de la Gran Vía.

El hecho más importante que hay que señalar en el Boletín de noticias facilitado por el cuartel general del Generalísimo, es el que ha comunicado hace poco tiempo Radio Club; la ocupación, por las fuerzas que atravesaron el Manzanares, de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, con su parque experimental, y edificios de la Ciudad Universitaria. Para ocupar estas posiciones, fué necesario que atravesasen el río, que era la mayor dificultad que se había de oponer al avance de las fuerzas nacionalistas, pues además de la dificultad natural, había sido ésta aumentada por trincheras de cemento armado y por toda clase de defensas que allí habían colocado los rojos. Una vez atravesaron el río las primeras fuerzas, lo que fué la operación más difícil, pasaron las columnas de municionamiento, de provisiones y todo el material necesario para ser perfecta la unión de esas fuerzas que atravesaron el río con las que habían acampado triunfadoras en los altos de la Ciudad Universitaria. Esta operación puede ser repetida cuantas veces sea necesario y por diferentes sectores. El capitán Cestero dice que al haber atravesado el río las primeras fuerzas la dificultad ya está vencida y puede ser atravesado ahora por todas las columnas necesarias para reforzar estas fuerzas, puesto que los nacionalistas ocupan las dos márgenes. La situación de la Ciudad Universitaria es, como saben todos los madrileños, de una altura que domina muy bien Madrid, es decir, llue llegando a la capital por esta zona, lo primero que se ve es la Ciudad Universitaria, porque está colocada a una altura notable, tanto es así que la altura de la Ciudad Universitaria se aproxima a la del Palacio de la Prensa y Torre de la Iglesia de Santa Cruz, aunque no lo sea tanto como la Telefónica, que es el edificio más alto de Madrid. La Casa de Campo, donde estaban antes situadas las fuerzas que han ocupado la ciudad Universitaria, está colocada en terreno dominado por alturas superiores, en las que estaban las fuerzas rojas. Ahora, al llegar a la ciudad, las fuerzas nacionalistas han mejorado sus posiciones, puesto que han alcanzado la altura y han logrado

ocupar unos edificios, detrás de los cuales se podrán parapetar, para obligar a los rojos a evacuar las casas y edificios que aun tienen. Nuestro Ejército nacionalista ha tenido que presentar batalla en campo abierto, pero ahora tiene el refugio de los edificios magníficos de la Ciudad Universitaria, que están en buenas condiciones de alojamiento. Se han aproximado con ello dos kilómetros en dirección del centro de la ciudad, y, naturalmente, han estrechado el cerco al corazón de la misma. De esta manera, estrechando el cerco, las obras defensivas de las orillas del Manzanares, pierden su importancia y su eficacia. Pueden ser perfectamente abandonadas, ya que no sirven para nada. Ocupada la Ciudad Universitaria, toda la línea de defensa de esta zona de Madrid puede ser tomada por el flanco y por la retaguardia. Los rojos, viendo la maniobra envolvente que se trata de hacer, no tendrán más remedio que retirarse. El efecto moral sobre la población será enorme si se tiene en cuenta que todas las victorias de sus fuerzas las cifraban en las dos palabras de que no tan solo no pasarán sino que ya han pasado. Este no pasarán se refería a las líneas de defensa que rodeaba Madrid siguiendo la línea del Manzanares.

Hoy día 15 de Noviembre de 1936 si no ha marcado una fecha decisiva en la conquista de Madrid, es importantísima puesto que puede ser el principio del fin. Radio Club Portugués tiene una prudencia exagerada, pero el Capitán Botello me advierte que no solo puede ser, sino que es el principio del fin.

Hoy otro Sector del frente donde también se han desarrollado acontecimientos de importancia. Me refiero al sector de Guadalajara. Las columnas de Soria al mando del bravo General Moscardó y que operan entre Sigüenza y Guadalajara avanzan rápidamente. Hoy se ha conquistado una posición importante puesto que se ha tomado un pueblo colocado en la bifurcación de la carretera de Jadraque a Cogolludo. También se han tomado dos posiciones muy importantes en la provincia de Guadalajara. El avance de los nacionalistas por este sector es un conflicto mas para los rojos para el abastecimiento de la capital, ya tan precario ahora.

El día que ha terminado ha sido un día de verdadera importancia para las armas nacionalistas. Las bravas tropas del General Varela a las órdenes directas del bravo Cnel. Yagüe han obtenido un triunfo de verdadera importancia. No es mucho que los que ahora nos congratulamos de estos éxitos pensemos en las bravas tropas que nos lo han proporcionado y mentalmente con toda nuestra alma las enviemos nuestras felicitaciones y les demos también un aliente con afypshrdlu teoani shrdl etaoin shrdl todo nuestro fervor para continuar la lucha.

El fracaso de la aviación roja — Han fracasado 50.000 milicianos rojos

"La Estación DJA", a las 345 de la madrugada decía:
50.000 milicianos rojos que intentaron atacar el sábado fueron arrollados. La consecuencia de este fracaso es una desmoralización completa de los rojos. Varias horas después de haberse retirado las tropas rojas, dos hombres de su caballería se acercaron a las posiciones nacionales en donde dijeron a un oficial que se rendirían siempre que se les asegurase no ser castigados por haber tomado parte en la lucha contra el General Franco. El oficial nacionalista dijo terminantemente a los soldados rojos que la rendición tenía que ser incondicional. Los soldados rojos volvieron a sus posiciones para comunicarnos las condiciones de su rendición a sus camaradas. — Comunica la Agencia Reuter de Madrid que las tropas nacionales lograron en la tarde del domingo pasar el río Manzanares entre los puentes de Toledo y de la Princesa. Al mismo tiempo las tropas del Coronel Barrón conquistaron casa frente al puente de Segovia. — En el frente de Madrid los nacionales capturaron a 2.000 rojos. Se espera que pronto serán hechos presos.

Se muelen especias

de toda clase. Calle de Boeth, 28, 80.